

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. . . . . 5
Extranjero, año. . . . . 40
Clases e individuos de tropa. . . . . NA peseta.

Cuarta plana. . . . . 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. . . . . 1,50
Segunda ídem. . . . . 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJÉRCITO Y ARMADA

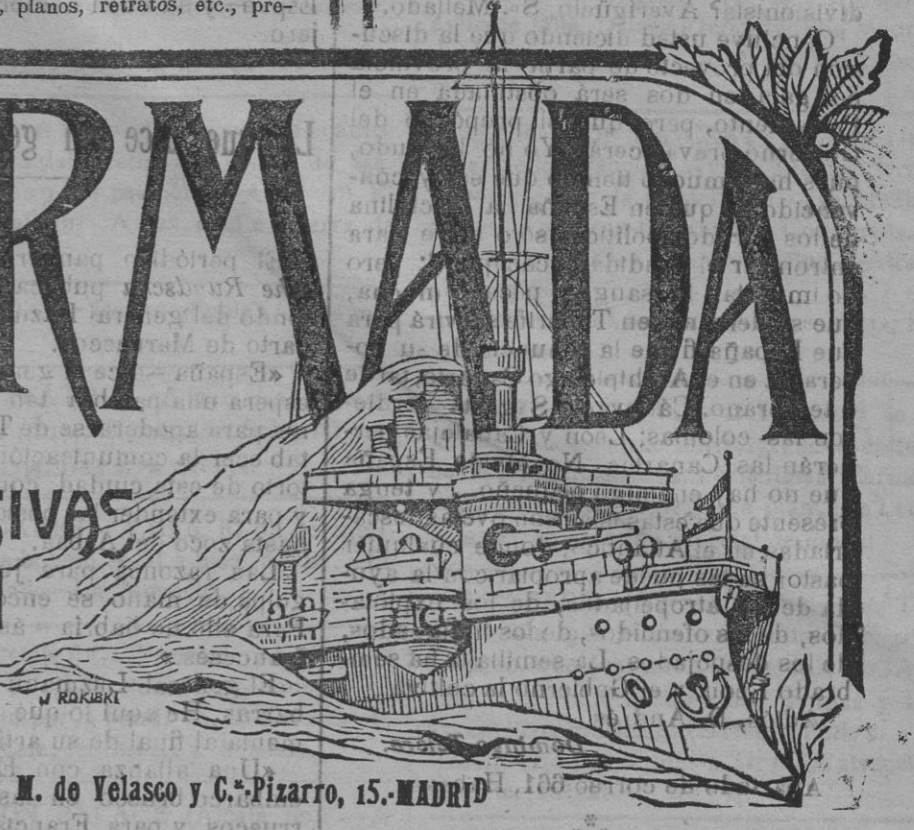
DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID



Los condestables de la Armada

Si la especialización, si la división del trabajo se impone en todo, en las ciencias, en las artes, en los oficios manuales, ¿cómo no ha de imponerse en los Ejércitos?
Y si hoy no hay Ejército sin especializaciones, ¿en dónde como en la Marina de guerra se imponen esas especialidades, el perfeccionamiento de una función por medio de una selección de aptitudes?

carretera que representa aptitudes, aplicación y dispensos.
Y bien, ¿responden los sueldos y las jerarquías con que el Estado español retribuye a los condestables a lo que ellos son, a lo que representan, a las funciones que desempeñan, a los sacrificios que se imponen, a su abnegación y a su heroísmo?
Nosotros y la realidad dicen que no. En general, el Estado español retribuye, decora y recompensa mal a todos sus servidores.

cional y de la personalidad política, económica y social de la Nación ante el mundo, ante las demás naciones atacadas de egoísmos, de piraterías, de deseos insalvables de despojos, de arrollar y robar a las naciones débiles, pues digan lo que quieran los románticos y los profesores de Derecho Internacional, ni la justicia, ni la equidad, ni el amor, ni menos la caridad evangélica, informa el Derecho de las naciones: todavía el Derecho es la fuerza; todavía es, por desgracia, exacta la ruda y brutal sentencia de Bismarck: «El Derecho es la fuerza; el Derecho de la fuerza constituye la fuerza del Derecho».
Claro está que el condestable solo, el solo, no es quien conduce a la victoria. Ese absurdo no podía salir de nuestra pluma; pero, y esta es la doctrina científica verdadera, la que sostendremos en favor de toda la Marina de guerra, ¿no son los condestables unos especialistas importantísimos para la consecución de la victoria?

CARTA ABIERTA
Junto 11 de 1911.
Sr. Andrés Mellado.
Mayor, 92, Madrid.
Muy señor mío: Hoy que mis ocupaciones industriales me lo permiten, pídame contestar su carta del 17 de Mayo al Diario de la Marina, publicada el 6 de este mes.
Dices que en Cuba hay de 80 a 100.000 canarios. Pues bien, Sr. Mellado; muchos miles de «diseños» han leído y leído la parte de su carta en que trata de la división de la provincia de Canarias, con profunda tristeza unos, con alegría otros. Los que con dolor han leído sus manifestaciones se sienten, remisos en creer que un político de la significación de usted, falte a la verdad en un asunto tan delicado de carácter nacional.
Afirma usted que el proyecto sobre división de las Islas Canarias responde a la necesidad de acabar con un viejo pleito en aquellas Islas. No es esto, señor Mellado; el proyecto obedece a recomendaciones palatinas y a un compromiso político del Sr. Canalejas. La división avivaría extraordinariamente ese pleito y sería un peligro para la integridad de la Patria. A la división se oponen seis de las siete islas, salvo unos cuantos Ayuntamientos de Fuerteventura y Lanzarote sometidos al caciquismo del fastuoso ex embajador y ex ministro Sr. León y Castillo. La división no la quiere el partido republicano de Las Palmas; quiere la autonomía.
Todos sabemos que ese viejo pleito es una obsesión de Gran Canaria, cuyos políticos se empeñan en dividir el Archipiélago en dos diminutas y ridículas provincias, que no podrían subsistir sin la ayuda del presupuesto nacional. Y no cuenta usted que dos burocracias, en aquellas infortunadas islas sería miel sobre hojuelas... Observe el Sr. Mellado que Las Palmas nada tiene que perder en este pleito, y que en todas las situaciones políticas que le son propicias pugna por arrancar a Santa Cruz la capitalidad, quitándole los organismos provinciales o procurando dividir la provincia como medio para llegar a conseguir la capital única del Archipiélago.

Ya usted ve, señor divisionista, que Las Palmas, no está tan sujeta a Santa Cruz como usted quiere hacer ver a sus lectores. Por lo que veo, los divisionistas no le quieren dejar a Santa Cruz más que la Real Sociedad de pescadores y boteros...
«Si usted fuera justo en este pleito hubiera dicho que Santa Cruz ha sido la Cenicienta desde que León y Castillo fué ministro. Todos sabemos que este hijo de la suerte, prolijado por una dama omnipotente, que le está agradecida por íntimos servicios, ha sido más de treinta años el amo, el tirano, el perturbador de las islas Canarias. Afortunadamente, lo han echado de varias islas, como a D. Porfirio de Méjico, y en su desesperación quemó el último cartucho para sostener su cacicato en Gran Canaria.
Dice usted que en algún tiempo consiguió la Gran Canaria la división. Si mal no recuerdo, fué en 1856, en que los canarios, entusiasmados con el ministro Istúriz por sus grandes alientos en favor de la división, le obsequiaron con diez mil duros. (En aquella época se contaba por maravedises y ochavos morunos.) En 1858 se volvió a unir la provincia por no poder subsistir dividida, y unos años después, siendo yo muy niño, oía cantar en Tenerife:
Los canarios se han quedado pelados como un zurrón; perdieron los diez mil duros y también la división.
Usted, Sr. Mellado, con sus ímpetus divisionistas, dice que el puerto de Las Palmas rivaliza con el de Londres. Un esadista como usted no debe decir esto, pues usted sabe demasiado que los vapores que entran en Las Palmas son aves de paso que toman un refrigerio de agua y carbón y se van a toda máquina a hacer sus operaciones mercantiles en otra parte. Y dice usted que como consecuencia del movimiento marítimo en Las Palmas, ha aumentado considerablemente la población y la riqueza de Gran Canaria, hasta el punto de que el número de habitantes de Las Palmas ha pasado en los últimos diez años de 30 a 65.000.
Oiga usted, amigo mío: El penúltimo censo, de hace diez años, arrojó unos 35.000 habitantes en Santa Cruz y unos 43.000 en Las Palmas. El último censo, Diciembre de 1910, arrojó en Las Palmas algo más de 50.000 y en Santa Cruz cerca de 53.000 habitantes. Ahora, diga el Sr. Mellado: ¿qué consiste que siendo mucho más concurrido el puerto de Las Palmas que el de Santa Cruz, esta ciudad haya progresado mucho más? Vamos, D. Andrés, usted es muy pillín. No tiene límites su ensañamiento divisionista.
Con admirable desahogo dice usted que con el crecimiento de Las Palmas se han avivado en Gran Canaria los anhelos de constituirse en provincia, y que Tenerife redobla sus esfuerzos para mantener sujeta a su férula tan rica y pingüe dependencia... No me haga usted reír, que tengo el labio partido. ¿No sabe usted que Tenerife ha pedido la autonomía administrativa para cada isla, sin romper la unidad provincial y respetando la capitalidad en Santa Cruz? Precisamente esto es lo que no quieren León y sus súbditos.
Los políticos de Canaria son como los muchachos ruines que acusan a sus compañeros de las maldades que ellos hacen. Cada vez que Canaria le da un zarpazo a Tenerife, en Las Palmas se desmaya la Prensa, las tribunas se accidentan, al telégrafo le da el mal de San Vito y el clamoreo de los mílines, de que no se puede tolerar la tiranía de Tenerife, llega hasta las gradas del Trono español, donde parece que son atendidos. Y sin embargo, Las Palmas quiere ser capital de provincia para, tiranizar a Fuerteventura y Lanzarote. Yo quisiera saber dónde está el millonaje de pese-

El problema canario en Cuba

La mayoría de los canarios que en Cuba habitan protestan contra la división del Archipiélago. —La opinión de un respetable industrial.
Interpretando el recto sentir de sus compatriotas residentes en esta Isla, el Sr. D. Domingo Tejera, conocido y apreciable industrial que hace honor a su país por su inteligencia, su cultura y la rectitud de sus principios, nos dirige la siguiente carta secundando la campaña que un querido compañero recién llegado de Canarias iniciara en nuestras columnas, y que con tanto entusiasmo ha sido acogida por los patriotas canarios.
El Sr. Tejera rebate sólidamente las ideas sostenidas en un colega, estudiando el asunto por el prisma de los intereses peninsulares, y como cuantos con amor al Archipiélago se han ocupado del asunto, presaga días muy oscuros en el inmediato porvenir de perseverar en sus propósitos los autores del funestísimo proyecto.

Las que, por arte y gracia del Gran Caíque, deba Gran Canaria a la provincia. Se habrá empleado en la propaganda divisionista? Averigüelo, Sr. Mellado.

Concluye usted diciendo que la discusión del proyecto de partir la provincia por gala en dos será obstinada en el Parlamento, pero que el propósito del Gobierno prevalecerá. Yo no lo dudo, pues hace mucho tiempo que estoy convencido de que en España la disciplina de los partidos políticos sólo sirve para entronizar el bandijaje caciquil; pero no importa: la sangre, poca ó mucha, que se derrame en Tenerife servirá para que España firme la renuncia de su soberanía en el Archipiélago Canario, tarde ó temprano. Canarias y Sagasta perderon las colonias; León y Canalejas perderán las Canarias. No olvide España que no hay enemigo pequeño... y tenga presente que estas islas son ovejas descarriadas en el Atlántico, donde cualquier pastor se las puede apropiar con la ayuda de los atropellados, de los explotados, de los ofendidos, de los indignados, de los despojados. La semilla la ha sembrado León, y el Gobierno la cultiva. Adios, D. Andrés.

Domingo Tejera.

Apartado de correo 661, Habana.

El anterior artículo nos ha sido remitido por nuestro estimado colega La Discusión, de la Habana, en cuyo número del martes 13 del pasado fué inserto.

Nosotros, que no hemos debido ni querido intervenir en este pleito de familia, nos vemos ya en el caso de decir que en España sobran provincias, sobran organismos y engranajes en la cada día más complicada máquina política y administrativa, y que hora es ya de pensar en reducir las provincias a 15 ó 20, simplificando la vida nacional en todos los órdenes.

Los hijos de ese hermoso archipiélago deben unir sus voluntades para pedir Ejército regional, como base de defensa; estaciones navales y escuadra, de la que una división debiera mantener constante comunicación entre Canarias y la Península.

El Sr. Canalejas ha hecho muy mal en alentar esperanzas divisionistas entre pueblos que deben estar unidos por vínculos de la más estrecha solidaridad.

No siempre tempestados el Sr. Canalejas, y tenga al valor de proponer la reducción de provincias y organismos, que con la nube de empleados que requieren y de parasitarios que viven de esas divisiones llevadas al último extremo, absorben todos los ingresos, que con exagerados tributos aún no bastan para el pago de los servicios públicos, y concluirán por llevarnos a la ruina.

Una medida de buen gobierno

DESHACIENDO ANTIGUOS ERRORES

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra acaban de hacer una obra de buena política.

Cuando se efectuó el viaje regio á Melilla, recordaron nuestros lectores que los israelitas melillenses, que estaban sin razón de ningún género, excluidos de formar parte de la Junta de ayuntamientos, se dirigieron al Gobierno pidiendo se revocase la Real orden que los privaba de lo que ellos consideraban un derecho.

El presidente, que fué visitado por el ex banquero Sr. Salama y el naviero señor David Melul, presentados por su amigo el culto y brillante escritor D. Alfredo Brissac, tan dacho en los asuntos de Marruecos, atendió favorablemente á sus visitantes, prometiéndoles que se les haría justicia, pues que un Gobierno liberal no podía consentir por más tiempo que fueran excluidos de la vida española buenos y leales súbditos de España, por el mero hecho de no ser católicos.

El general Luque, conseqüente con sus ideas democráticas, en cuanto llegó al ministerio vió la importancia del problema, pues se trata de la parte de la población más rica, más laboriosa y más activa, que teníamos descontenta, y cuya buena voluntad podíamos enajenarnos; por lo que resolvió, previo informe del dignísimo e ilustrado general Sr. Aldave, y asesorado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el citado asunto, en conformidad con las ideas modernas y con las corrientes de tolerancia establecidas y admitidas ya en todos los pueblos de España.

De hoy en adelante, tanto los israelitas melillenses como los moros naturalizados, tendrán parte en la vida municipal de Melilla.

Justo es felicitar al general Aldave, al general Arizón, al ministro de la Guerra, al general Luque, y al presidente del Consejo, que, con la publicación de la Real

orden que se firmó ayer, han evitado males que en el día de mañana hubieran sido irreparables para los intereses de España y su buen nombre en el extranjero.

Lo que dice un general alemán

Berlín, 25.

El periódico pangermanista Taegliche Rundschau publica un artículo de fondo del general Litzmann sobre el reparto de Marruecos.

«España—dice el general Litzmann—espera una palabra tan sólo de Alemania para apoderarse de Tetuán, para establecer la comunicación entre el territorio de esta ciudad con el de Larache y para extender las posiciones españolas hasta zoco del Arbaa.

Las razones para justificar tamaño golpe de mano se encontrarían luego. Para ello no habría más que imitar á los franceses.»

El general Litzmann no se para en barras. He aquí lo que propone á Alemania al final de su artículo:

«Una alianza con España, un desembarco brusco en las costas de Marruecos, y para Francia la guerra por dos lados ó la derrota diplomática.»—Bauer.

El combate naval de Santiago de Cuba

Francisco Arderius

Hoy hace trece años que la escuadra del almirante Cervera fué destruida en Santiago de Cuba por las fuerzas americanas que bloqueaban aquella plaza.

Trece años ha sido plazo suficiente para que la opinión haya reformado su juicio primitivo respecto á este hecho de armas y hoy reconozca lo injusta que fué con los que no pudieron rendir á la Patria otro tributo que el de su vida ó su sangre.

Quiero, sólo á título de curiosa información, recordar algunos episodios relacionados con aquella triste jornada, que darán á los lectores del DIARIO DE LA MARINA una idea aproximada de cómo se desarrolló el memorable combate que al hundir, destrozado, nuestro pobre poderío naval, originó la pérdida de más de las dos terceras partes del territorio patrio.

Salida de la escuadra.

En la madrugada del día 2 de Julio de 1898 se recibió el siguiente telegrama del general Blanco:

«En vista estado apurado y grave de esa plaza que me participa Toral, embarque V. E. con la mayor premura tropas desembarcadas de la escuadra y salga con ésta inmediatamente.»

A las siete de la tarde, próximamente, recorrió todos los barcos el capitán de navío D. Victor M. Concas, dando la orden de que á las nueve de la mañana del 3 se hallasen listos para efectuar la salida con arreglo á las instrucciones dadas por el almirante.

Poco después de comunicarse á todos los barcos la orden del almirante, se dejó oír en ellos el toque de oración, y más tarde el de silencio, quedando desde este momento sumida la bahía en la más completa calma, en el mayor reposo.

Nada turbó la majestad de aquella noche, última para muchos: de angustia indudable para los jefes que contra toda su voluntad habían de conducirnos á un sacrificio estéril; de inmensa responsabilidad para cuantas personas lejos de nosotros, en lecho mullido y con tranquilo sueño esperaban á que la sangrienta ola que había de teñir de púrpura aquellas aguas, hambrientas de víctimas, viniera á estrellar en su pobre conciencia el enorme peso del desastre que se avecinaba.

Noche precursora de luto nacional, de desolación en los hogares. ¡Cuántas familias y cuánta amistad quedarían en el mayor dolor, sin hallar otro consuelo que el desprecio público hacía aquellas inmaculadas víctimas del deber á quien tanto amaron! Porque la loca opinión, que en un principio sólo siente el flechazo punzante de la derrota, no duda en elegir como blanco de sus anatemas á los actores de un drama cuyos autores principales la reflexión y el tiempo tan sólo le permiten descubrir.

El espectro de la Patria pisoteada y deshecha llenaba el alma de amargura infanta, y ante tal imagen la nerviosidad aumentaba y con ella la impaciencia de ver transcurridas aquellas horas que nos separaban del momento de divisar la señal que anunciase nuestra salida.

El deseo de combatir fué mucho mayor que la reflexión de lo que podía pasar; todos ambicionábamos la llegada de un final cuyo resultado nadie ignoraba, si bien ninguno temía.

A las negruras de aquella triste noche sucedieron los primeros a boros de la madrugada; las tierras empezaron á teñirse con la hermosa verdura de los campos tropicales; las cornetas tocando diana indicaban la vuelta á la vida de actividad y trabajo; el momento crítico se acercaba, y el astro deslumbrador de la mañana, asomando su faz curiosa, tocó con su larga cabellera el pabellón de nuestros barcos, dando brillo á sus patrios cuyos colores, reflejos, en aquellas aguas tranquilas y limpias como las de un estanque, parecían buscar su límite en las mayores profundidades.

A las ocho próximamente el «Teresa» izó la señal de zafarrancho de combate, que fué repetida por todos los buques en medio del toque apropiado de las cornetas y el característico ordenar de las pitadas de los contramaestres. Todo el mundo ocupó el puesto que con anterioridad le había sido asignado; los ciérras de los cañones funcionaron para albergar en sus recámaras los pedazos de acero con que había de castigarse al enemigo; las tapas de las cubiertas protectoras cayeron para dejar á cubierto de la destrucción todos aquellos mecanismos que constituyen el alma del buque, y las chimeneas, lanzando grandes cantidades de humo, indicaron el cargar de los hornos y el funcionamiento del tiro forzalo para llevar la presión de las calderas á su extremo límite.

Poco después izó la capitana nueva señal que decía así: «Salir, según orden prevenido, y viva España!», y desde este momento tan sólo se oyó en nuestros cruceros el ruido de las cadenas con que las anclas, abandonando el fondo, los dejaron en libertad.

EL COMBATE

Voladura del «Teresa», el «Oquendo» y el «Vizcaya».—El «Colón» embarranca.

El «Teresa», buque insignia, fué el primero en ponerse en movimiento.

Detrás, y con el intervalo necesario, iban marchando los demás en el orden prefijado.

La línea enemiga estaba constituida aquel día por el «Brooklyn», «Texas», «Iowa», «Oregon», «Indiana», «New-York» y el «Glowester», yacht armado que se sostenía más próximo á tierra y á la altura del Morro.

Tan pronto como el «Teresa» se halló fuera de la boca del puerto rompió el fuego sobre el «Brooklyn», que constituía la cabeza de la flota americana.

La inesperada salida sorprendió á nuestro enemigo, que tardó algunos momentos en contestar al brusco ataque del «Teresa», pero bien pronto se rehizo y todos sus barcos rompieron el fuego sobre nuestro crucero.

En este momento apareció el «Vizcaya» en la boca del puerto y simultáneamente el «Teresa» acometió al «Brooklyn» intentando la embestida, que éste esquivó girando sobre la banda y dando la otra, que disparó á nuestro barco.

El «Oquendo», último de nuestros cruceros en la línea, fué peribido por el enemigo cuando éste había tenido tiempo de cargar su artillería gruesa, que disparó con preferencia sobre este barco y el «Teresa», haciendo mella sus proyectiles en ambos buques y dejando sentir sus efectos mortíferos y destructores.

El «Teresa» recibió uno que rompió la tubería auxiliar de vapor; otro proyectil destruyó la de contraincendios, quedando inútil este servicio para poderlo emplear contra el fuego que se declaró en cámaras y cubiertas.

Estas últimas estaban llenas de muertos y heridos; horripilantes despojos se mezclaban y confundían en moatones que lígubramente ardían; gritos de angustia de hombres que desaparecían hechos pedazos, y ayes de dolor de los que quedaban horriblemente mutilados, se unían á las bendiciones á la Patria augusta con que algunos sellaban su último aliento. El valeroso comandante del buque, D. Victor Concas, que desde el principio había permanecido fuera de la torre de combate, cayó herido gravemente, y desde este momento tomó el mando del «Teresa» el almirante en persona.

El incendio avanzó sin poder ser dominado; el servicio de conducción de municiones se hizo imposible.

La artillería de 14 centímetros puso de manifiesto cuanto á su debido tiempo anunció nuestro almirante con respecto á su inutilidad, teniendo que probar en más de un cañón varias cargas en medio de lo más recio de la lucha y cesando algunos de hacer fuego á los primeros disparos. La batería baja de tiro rápido, sin sirvientes casi, tuvo que ser abandonada en la parte de popa por impedir el incendio la estancia en ella y amenazar la voladura de los paños sítos en aquella parte del buque.

De las dos torres donde iban instaladas las piezas de grueso calibre, una se inutilizó y la otra tuvo que ser abandonada, porque el humo que la invadió imposibilitaba la estancia en ella.

En tan críticas circunstancias, casi consumidas las municiones de repuesto útiles que quedaban en las cubiertas, con la mayor parte de los sirvientes fuera de combate, la artillería deshecha y la amenaza de una voladura

ra inminente, reunió el almirante á los oficiales más próximos, y formulada la pregunta de si creían que el combate podía seguir en tales condiciones, y contestada que fué negativamente, se dirigió el barco sobre Punta-Cabrera, donde embarrancó á las diez y quince minutos forzosamente.

El «Oquendo» fué el buque indudablemente más castigado en un principio, por ser el que vino á caer en medio de la escuadra enemiga cuando ésta, evolucionando para aproximarse, se encontraba en mejores condiciones para el ataque.

A proa del buque se declaró el incendio, que pudo ser dominado en un principio; no así el que, iniciado á popa, se hizo imposible extinguir.

Los primeros proyectiles enemigos inutilizaron los ascensores de municiones; la batería de cañones de 14 centímetros—uno de los cuales escupió el cierre, matando é hirviendo á los sirvientes—fué completamente arrasada, quedando un solo cañón útil, que á falta de artilleros, disparaba en persona, después de herido, el comandante de aquélla, teniente de navío D. Enrique Marra, auxiliado del guardia marina D. Quirino Gutiérrez y del condestable Antonio Soriano.

La batería baja de tiro rápido sufrió igual suerte que su compañera, y el comandante de ella se vió en la precisión de comunicar al que lo era del buque que no podía continuar el fuego por falta de cañones y de gente.

El segundo de á bordo, capitán de fragata D. Viktor Sola, fué muerto en su puesto de combate; el tercero, teniente de navío de primera clase D. Joaquín Matos, entregó su alma á Dios en el puente de proa, después de haber sido herido gravemente y suplicar á cuantos acudieron en su auxilio que le dejaran morir en su puesto; un proyectil de grueso calibre penetró en la cámara central de torpedos y dejó toda la dotación fuera de combate.

En estas circunstancias, el resultado del combate sostenido por este crucero no era dudoso; sin embargo, nadie pensó en la rendición, y el buque, ya indefenso, continuó siendo blanco del enemigo, y únicamente cuando su heroico comandante, D. Juan Bautista Lazaga, vió al «Teresa» dirigirse á tierra, fué cuando dió las órdenes finales para ganar la costa, buscando en ella la pérdida de aquel buque, con tanto denuedo y valor defendido.

El «Vizcaya», que en un principio pudo salir adelante, gracias á la predilección que el enemigo mostró en los comienzos del combate por el «Teresa» y el «Oquendo», se encontró, con la pérdida de estos dos buques, frente á toda la escuadra americana, que desde este momento concentró sobre él su artillería.

Su escaso andar le hizo perder pronto la ventaja adquirida, y entonces empezó la lucha más desesperada que puede concebirse entre nuestro débil crucero y los cuatro potentes acorazados enemigos.

El «Brooklyn» y el «Oregon» por una banda, el «Iowa» por la popa y el «New York» por la otra banda, acosaron á nuestro buque, cuyas deficiencias en la artillería pusieron de manifiesto su escaso valor para el ataque.

Cañones que se inutilizaron á los primeros disparos, sumados á aquellos en que hubo que probar hasta siete y aun más cargas, crearon serias dificultades en la defensa.

A las nueve y treinta y cinco de la mañana había recibido el «Vizcaya» el primer proyectil enemigo, y á las once y cincuenta, sin cañones ya para contestar, intentó su bravo comandante, D. Antonio Eulate, herido gravemente en la cabeza y espalda, la acometida al «Brooklyn», embestida que fué esquivada por el buque americano, que demostró así no aceptar otra arma en el duelo más que su artillería.

A las doce y quince de la mañana, y bajo un fuego nutridísimo del enemigo, quedaron embarrancados sobre la costa los restos del que fué «Vizcaya».

Con esta nueva pérdida, nuestro poderío naval quedó reducido al «Colón», cuyas fuertes corazas lo protegieron de los fuegos enemigos, que no pudieron hacer en él más que ligeras averías, causando en la dotación un muerto y veintidós heridos.

Su mucho andar le permitió al poco tiempo salirse fuera de tiro del enemigo, batiéndose su dotación con el mismo denuedo y arrojo que las de los demás buques, y esta ventaja, que tal vez hubiera permitido la salvación del barco, resultó inútil porque la desgracia, que hasta el último momento no dejó de perseguirnos, hizo que la presión en las calderas disminuyera rápidamente, perdiendo el andar y viéndose alcanzado por el «Brooklyn», el «Oregon» y el «New York», dejando ver claramente la necesidad de los cañones de gran calibre—que en él faltaban—para contestar al segundo de los referidos acorazados, que rompió el fuego con su gruesa artillería.

En vista de esto, de acuerdo su comandante, D. Emilio Díaz Moreu, con el segundo jefe de la escuadra, general D. José Paredes, sin perder ocasión de hacer fuego hasta el último momento y para evitar llegase el de ser apre-

sados, resolvieron embarrancar y perder el buque y no sacrificar estérilmente las vidas de los que se habían batido con tanto heroísmo, serenidad y disciplina.

Francisco Arderius. Teniente de navío, comandante de inválidos.

En el número de mañana publicaremos la terminación de este hermoso artículo, que se compone de dos capítulos muy interesantes: La escuadrilla de destroyers.—Muerte de Villamil.—Rasgos heroicos: Lazaga, Fajardo, Saralegui y Orjales.

Información de Guerra

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia para el extranjero al capitán de Infantería D. Celestino Bayo Lucía.

Destinos.

Han sido destinados: á la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar, el teniente coronel de Artillería D. Severo Gómez Núñez; al Ministerio de la Guerra, el auditor de brigada D. José Santa María Jiménez, y al regimiento de Las Palmas, el primer teniente de Infantería don Manuel Macías y Ramírez.

Placa de San Hermenegildo.

Se le ha concedido al comandante de Infantería D. Matías Abril Letamendí.

Vacante.

Se anuncia á concurso una de capitán de Artillería en la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Crisanto Inesta Ruiz. Vuelve á activo, por hallarse restablecido, el archivero tercero de Oficinas militares don José Alvarez Miranda.

Convocatoria.

Ya se ha firmado el aumento de 50 plazas en la convocatoria de ingreso en la Academia de Infantería, según antecipamos pasados días á nuestros lectores.

Fallecimientos.

Además del fallecimiento del general Calvo, cuya vacante corresponde á Carabineros, en los centros oficiales se han recibido noticias del fallecimiento del inspector médico de primera, en situación de reserva, D. Alvaro Magro y Aguilera.

Real licencia.

Se le concede, para contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero.

Ascensos del presente mes

En Caballería, ascienden dos tenientes coroneles á coroneles, cinco comandantes á tenientes coroneles, seis capitanes á comandantes y siete primeros tenientes á capitanes.

En el Cuerpo Auxiliar de Administración Militar, ascienden á auxiliares mayores los de primera D. Gonzalo Oliver Alonso y don Modesto Alonso Pineda; á auxiliares de primero los de segunda D. Hilario Mata Rodríguez, D. Isidoro Aránguez Sanz, D. Francisco Espinós Reig y D. Braulio Fernández Delgado; á auxiliares de segunda los de tercera D. Manuel Ralcho, D. Jaime Freixa Videllat, D. Sebastián Caballero Martín y D. José Masella Ferría, y á auxiliares de tercera los escribientes D. Gil Duque Morales, D. Isidro Arpal Graica, D. Luis Elías García y D. Antonio Pascual Flores.

En Administración Militar ascienden á comisarios de guerra de primera clase los de segunda D. Benito Romero y D. Antonio Herranz; á comisarios de guerra de tercera clase, los oficiales primeros D. Francisco Noriega, D. Menandro Andrés y D. Emilio Garrido, y á oficiales primeros los segundos D. Enrique Lagasca, D. Teobaldo Díez Estévez y D. José Makenna.

En Oficinas militares ascienden un escribiente de primera á oficial tercero, tres escribientes de segunda á primera, é ingresan tres sargentos como escribientes de segunda.

En Ingenieros: á coronel, el teniente coronel D. Bernardo Cernuda; á teniente coronel, el comandante D. Anselmo Sánchez Tirado; á comandante, el capitán D. Manuel Alvarez Carmona, y á capitán el primer teniente D. Ramón Abaña.

En Sanidad Militar: á subinspector de segunda, el médico mayor D. José Lorente Gallego, y á médico mayor, el médico primero D. Carlos Domingo Tovar.

En Veterinaria: á subinspector de segunda, el veterinario mayor D. Jacinto Alvarez Semprón; á veterinario mayor, el primero don Antonio Cruces Medina, y á veterinario primero, el segundo D. Patricio Chamón Moya.

Los que ascienden en Caballería son: á coroneles, D. Juan Chacon Pedemonte y D. Sa-



